

Nacionalidad, extranjería e integración social

GUIA DOCENTE

Curso 2011-2012

Titulación:	Derecho	202G
Asignatura:	Nacionalidad, extranjería e integración social	Código
Materia:	Derecho	
Módulo:	Derechos y relaciones jurídicas de los sujetos de derecho	
Carácter:	Formación básica	Curso: 2º Semestre: 2º
Créditos ECTS:	6	Horas presenciales: 60 Horas de trabajo autónomo estimadas: 90
Idiomas en los que se imparte:	español	
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	español, inglés y francés	

Departamentos responsables de la docencia:

Departamento de Derecho					Código			
Dirección:		La cigüeña, 60, Logroño			Código postal:		26006	
Teléfono:		+34 941 299 340	Fax:		+34 941 299 347	Correo electrónico:		divina.saenz@unirioja.es

Profesores

Profesor responsable de la asignatura:	Ana Mª Vega Gutiérrez		
Teléfono:	+34 941 29 9363	Correo electrónico:	ana.vega@unirioja.es
Despacho:	201	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Lunes: 16-17; Martes: 12-13 y 17-19; Jueves: 12-14		

Nombre profesor:	José Manuel Ventura Ventura		
Teléfono:	+34 941 299 361	Correo electrónico:	jmanuel.ventura@unirioja.es
Despacho:	015	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso		

Nombre profesor:	Mariola Urrea Corres		
Teléfono:	+34 941 299348	Correo electrónico:	mariola.urrea@unirioja.es
Despacho:	222	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso		

Descripción de contenidos :

1. Introducción a los fenómenos migratorios y a la normativa de extranjería
2. Nacionalidad y ciudadanía: Origen, fundamento y evolución del significado moderno de la nacionalidad y de la ciudadanía. Régimen jurídico de la nacionalidad española
3. Convivencia multicultural y derechos de las minorías: Mecanismos internacionales y nacionales de protección de los derechos y deberes de los inmigrantes y de las minorías. Políticas de integración: concepto y modelos.
4. Legislación española de extranjería: derechos, deberes y garantías de protección de los extranjeros en España
5. Régimen jurídico común de extranjería: entrada, salida y residencia, reagrupación familiar, autorización de trabajo y salidas obligatorias del país

6. Régímenes especiales: residentes comunitarios, derecho de asilo y refugio, apátridas
7. Ciudadanía europea. Derechos y deberes de los extranjeros en la Unión Europea.
8. Régimen sancionador administrativo y penal de la extranjería

Requisitos previos:

Se aconseja haber cursado los contenidos de las siguientes asignaturas: Teoría del Estado y Derecho constitucional, Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea, Derechos fundamentales y derechos humanos, Derecho de la persona, Elementos de Derecho positivo, Derecho de las Relaciones laborales y de la Seguridad Social, Derecho de las Administraciones Públicas

PROGRAMA GENERAL

Contexto:

Esta asignatura se encamina a facilitar a los alumnos una aproximación sociojurídica al fenómeno de la movilidad humana internacional en sus múltiples facetas, desde las diversas ramas del ordenamiento jurídico español (Derecho constitucional, administrativo, civil y penal), de las que toma las categorías e instituciones para proyectarlas en ese ámbito específico de las relaciones socio-jurídicas. Aporta una visión de las interrelaciones de los ordenamientos jurídicos nacional, europeo e internacional, al tiempo que incorpora conocimientos y habilidades interdisciplinares (sociología, antropología cultural, mediación intercultural) que preparan al alumno para aprender a gestionar la diversidad religiosa y cultural.

Competencias:

Competencias generales

- G1. Capacidad de análisis y de síntesis.
- G2. Capacidad de organizar y planificar.
- G3. Conocimientos básicos de la profesión.
- G4. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- G5. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
- G6. Resolución de problemas
- G7. Capacidad crítica y autocrítica.
- G8. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- G10. Capacidad de aprender
- G11. Capacidad de aprendizaje autónomo
- G12. Capacidad de aprender o de adaptarse a nuevas circunstancias.
- G13. Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias específicas

- E3. Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender la esencial unidad de sus diversas ramas.
- E4. Conocer y comprender los conceptos técnicos que articulan las diferentes disciplinas jurídicas.
- E5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.
- E6. Emplear la argumentación jurídica para la resolución de problemas y casos. Saber abordar la redacción de los diversos géneros de la literatura jurídica. Dominar las técnicas de exposición oral como instrumento básico del jurista.
- E7. Buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas diversas. Planificar y documentar adecuadamente esta tarea.
- E9. Identificar y valorar los problemas éticos y de impacto social relacionados con el Derecho.
- E10. Ser capaz de participar en iniciativas interdisciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales, empresariales, técnicos y científicos, desarrollando la capacidad de trabajar

en equipo, así como la capacidad de negociación y conciliación

Resultados del aprendizaje:

Identifica y comprende los conceptos jurídicos de nacionalidad y extranjería como estados civiles de la persona

Identifica la ciudadanía europea como vínculo-jurídico-político del nacional con la Unión Europea

Adquiere la capacidad para manejar los diversos textos legales que contienen el régimen jurídico de la nacionalidad (clases y modos de adquisición y pérdida), la ciudadanía de la Unión Europea, así como el régimen de extranjería

Es capaz de analizar y sistematizar los rasgos sociológicos y el marco jurídico de la inmigración en España y en la Unión Europea.

Es capaz de mantener una opinión informada y argumentada sobre el concepto de ciudadanía en los contextos multiculturales y accede a un conocimiento de las claves para la gestión de las sociedades multiculturales

Analiza el concepto y los modelos de integración de inmigrantes en el Derecho comparado.

Analiza los elementos del concepto de minoría y la tipología de minorías en el Derecho internacional y en el Derecho español.

Comprende la pluralidad identitaria propia de las sociedades multiculturales y muestra capacidad para utilizar el derecho en contextos como el descrito.

Identifica las diferencias entre minorías y otros colectivos humanos protegidos por el Derecho (indígenas, pueblos y extranjeros) y es capaz de proporcionar criterios para resolver democráticamente los conflictos en las sociedades multiculturales

Comprende la necesidad de incorporar el valor de la diversidad y su relación con el valor igualdad

Conoce los instrumentos y mecanismos internacionales y nacionales de protección de los derechos y deberes de los inmigrantes y de las minorías

Temario:

Tema 1. Introducción a los fenómenos migratorios y a la normativa de extranjería: Fenómeno global de las migraciones: teorías explicativas. Flujos y modelos migratorios. Marco jurídico español, comunitario e internacional: evolución.

Tema 2. Nacionalidad, ciudadanía y cohesión social. Origen, fundamento y evolución del significado moderno de la nacionalidad y de la ciudadanía. Definición y estatuto jurídico de colectivos diferenciados: extranjeros (emigrantes, desplazados, refugiados, minorías), nacionales (minorías) y apátridas, poblaciones indígenas y pueblos. Mecanismos internacionales de protección del derecho a la igualdad y no discriminación. Derechos identitarios, integración y ciudadanía: conflicto de valores y cohesión social. Políticas de integración: concepto y modelos.

Tema 3. Régimen jurídico de la nacionalidad: Concepto, naturaleza y función del vínculo nacional. Fuentes del derecho de la nacionalidad. Adquisición de la nacionalidad española: Criterios generales de adquisición de la nacionalidad española. Vías de adquisición de la nacionalidad previstas en ordenamiento español. Pérdida, conservación y recuperación de la nacionalidad española. Prueba de la nacionalidad. La doble nacionalidad: régimen convencional y no convencional.

Tema 4. Régimen jurídico general de extranjería en España (I): 1. Regímenes jurídicos de extranjería en España. 2. Ámbito de aplicación del Derecho español de Extranjería. 3. Derechos y deberes de los extranjeros en España: 3.1

Derechos civiles y políticos. 3.2 Derechos económicos, sociales y culturales. 6. Régimen de entrada y salida de los extranjeros en España. 7. Permanencia de los extranjeros en España: 7.1 Estancia: concepto y prórroga. 7.2 Residencia: concepto y clases. Supuestos especiales. 8. El derecho a la reagrupación familiar: ámbito de aplicación y procedimiento.

Tema 5. Régimen jurídico de los ciudadanos de la Unión Europea. 1. La ciudadanía europea. Nacimiento y evolución histórica. 2. Concepto y contenido. 3. Los derechos vinculados al estatuto de ciudadanía de la Unión.

Tema 6. Régimen jurídico general de extranjería en España (II): la autorización de trabajo. 1. Marco general de la regulación de los derechos laborales de los extranjeros en España. 2. El acceso de trabajo de extranjeros: acuerdos migratorios y sistema de contingente. 3. Régimen general de los permisos de trabajo por cuenta propia y ajena: 3.1 Requisitos y tipos de permiso. 3.2 Concesión, renovación, modificación, denegación y extinción de las autorizaciones de trabajo. 4. Regímenes especiales.

Tema 7. Regímenes especiales (II): Derecho de asilo, de refugio y apátridas. 1. Delimitación de los supuestos. 2. Protección internacional del Derecho de asilo y de refugio. 3. Régimen jurídico del derecho de asilo: motivos para la concesión. 4. Procedimiento de solicitud y concesión. 5. Derechos de los asilados. 6. Revocación del estatuto de asilado.

Tema 8. Régimen sancionador administrativo y penal de extranjería. Principios aplicables al régimen sancionador del Derecho de Extranjería. Infracciones y sanciones en materia de extranjería. Procedimiento sancionador. Medidas cautelares. El internamiento del infractor. Ejecución, impugnación y suspensión de las resoluciones sancionadoras. Los delitos y faltas relacionados con la inmigración y penas asociadas.

Metodología

Modalidades organizativas:	Métodos de enseñanza:
MO1: Clases teóricas	ME1: Lección magistral
MO2: Seminarios y talleres	ME2: Estudio de casos
MO3: Clases prácticas	ME3: Aprendizaje basado en problemas
MO4: Tutorías	ME4: Aprendizaje cooperativo
MO5: Estudio y trabajo en grupo	
MO6: Estudio y trabajo autónomo del alumno	

Organización

Actividades presenciales:	Horas
- Clases teóricas	42
- Clases prácticas de aula (Seminarios, debates, grupos de trabajo, presentaciones, resolución de casos)	14
- Pruebas presenciales de evaluación	4
Total horas presenciales	60
Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
- Estudio autónomo individual o en grupo	50
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	15
- Preparación de las prácticas	15
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates,...), actividades en biblioteca o similar	10
Total horas estimadas de trabajo autónomo	90
Total horas	150

Evaluación

Sistemas de evaluación:	% sobre total	Recuperable/No Rec.
SE1: Pruebas escritas (resolución de casos en el aula y prueba final)	50	Recuperable
SE2: Pruebas orales (exposición y debate de casos y trabajos en el aula)	10	Recuperable
SE3: Trabajos y proyectos (redacción individual o en grupo)	30	No Recuperable
SE7: Escalas de actitudes (participación en seminarios, prácticas externas y clases prácticas)	10	No Recuperable
Criterios críticos para superar la asignatura:		
Entrega de todas las prácticas y trabajos requeridos		